

Signatura: EB 2020/LOT/G.5  
Fecha: 8 de julio de 2020  
Distribución: Pública  
Original: Inglés

**S**



Invertir en la población rural

## **Informe del Presidente**

### **Propuesta de donación con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional a**

### **ICCO Cooperación**

### **Programa del Medio Rural para los Jóvenes**

#### **Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva**

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

**Arnoud Hameleers**  
Director en el País  
División de América Latina y el Caribe  
Tel.: (+591) 2214 6360  
Correo electrónico: a.hameleers@ifad.org

Envío de documentación:

**Deirdre Mc Grenra**  
Jefa  
Oficina de Gobernanza  
Institucional y Relaciones con  
los Estados Miembros  
Tel.: (+39) 06 5459 2374  
Correo electrónico:  
gb@ifad.org

**Para aprobación**

## **Recomendación de aprobación**

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la recomendación sobre la propuesta de donación, que figura en el párrafo 16.

### **I. Antecedentes y cumplimiento de la Política del FIDA relativa a la Financiación mediante Donaciones**

1. Los jóvenes del medio rural se enfrentan a un mayor grado de desigualdad y exclusión que los jóvenes que viven en las zonas urbanas. Esos desafíos son especialmente notorios en el caso de las comunidades afrodescendientes o de origen indígena y los jóvenes. La informalidad del mercado de trabajo y la falta de oportunidades los empujan a emigrar a las grandes ciudades, donde rara vez encuentran mejores condiciones debido a que los jóvenes carecen de las competencias y capacitación necesarias y a la tasa creciente de desempleo en América Latina. El programa propuesto está encaminado a conectar a los jóvenes del medio rural con los productores locales de alimentos y los sectores de la gastronomía y la hostelería, a fin de ofrecer nuevas oportunidades de empleo y emprendimiento en distintos contextos.
2. El programa está en consonancia con los objetivos y las metas de la Política del FIDA relativa a la Financiación mediante Donaciones (2015)<sup>1</sup> y con la nota de orientación estratégica para donaciones del FIDA (2019-2021) (esfera prioritaria: oportunidades para los jóvenes). La donación tiene por objeto promover las oportunidades económicas para los jóvenes del medio rural desarrollando sus capacidades para generar ingresos y acceder a un empleo decente.
3. Los beneficiarios se determinaron mediante un proceso de selección competitivo en la fase de diseño. Se aplicaron los siguientes criterios de selección: contenido técnico, uso óptimo de los recursos y capacidad institucional. ICCO Cooperación es una organización no gubernamental que trabaja en 36 países y cuenta con una amplia experiencia en la promoción de sistemas agrícolas sostenibles.

### **II. Programa propuesto**

4. El objetivo principal del programa radica en promover el empleo entre los jóvenes y mejorar la nutrición de ese grupo social y su entorno fortaleciendo los vínculos entre el medio rural y el urbano en los sectores de la gastronomía y la hostelería. El objetivo consiste en promover el empoderamiento económico de los jóvenes y la integración entre los espacios rural y urbano, desarrollando aptitudes técnicas y sociales orientadas a la buena alimentación; la creación de empleos decentes, y el establecimiento de empresas sostenibles en dichos sectores.
5. El programa se basa en el modelo Manq'a, una iniciativa complementaria cuya actividad fundamental se centra en las escuelas de cocina, que tiene por objeto apoyar a los agricultores pobres y a los jóvenes de las zonas rurales en situación de exclusión y dar respuesta a los problemas de obesidad entre los jóvenes sin recursos.
6. El programa tiene los siguientes cuatro objetivos secundarios:
  - i) Promover la gestión y el desarrollo de conocimientos en materia de nutrición y producción local mediante el fortalecimiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones y su empleo como herramientas clave para conectar a los jóvenes que residen en las zonas rurales y semiurbanas.

<sup>1</sup> Véase el documento EB 2015/114/R.2/Rev.1.

- ii) Mejorar la capacitación y las aptitudes de los jóvenes de las zonas rurales y semiurbanas en los ámbitos de la gastronomía, la hostelería y el turismo, a fin de fomentar la reconstrucción del tejido social en sus zonas, así como la empleabilidad y las oportunidades de trabajo por cuenta propia.
  - iii) Promover oportunidades e iniciativas con valor agregado en materia de nutrición, agricultura, agroturismo y gastronomía, a fin de crear un nexo socioeconómico y una interacción positiva entre las zonas rurales, semiurbanas y urbanas.
  - iv) Influir en la agenda pública y generar políticas públicas que expongan los beneficios de involucrar a los jóvenes, tanto de las zonas rurales como urbanas, en un modelo de desarrollo territorial sostenible que esté ligado a la nutrición, la producción, el procesamiento de los productos agroalimentarios a nivel local, el turismo y la hostelería.
7. El grupo objetivo estará compuesto por 4 800 jóvenes procedentes del Estado Plurinacional de Bolivia, Colombia y Honduras, de descendencia africana u origen indígena, que tengan bajos ingresos y vivan en zonas rurales o semiurbanas. De esos 4 800 jóvenes, el 70 % serán mujeres y todos tendrán entre 16 y 35 años.
8. El programa tendrá una duración de 26 meses y comprenderá los componentes siguientes: i) profundización de los conocimientos sobre el uso de la gastronomía a favor del desarrollo rural; ii) turismo, alimentación y gastronomía con identidad; iii) iniciativas empresariales rurales para los jóvenes: modelos empresariales y servicios financieros; iv) creación del modelo del Programa del Medio Rural para los Jóvenes: aprendizaje, innovación y comunicación, y v) gestión del programa.
9. Las actividades principales de cada componente serán las siguientes:

#### **Componente 1**

- 1.1 Capacitación sobre redes, plataformas, aplicaciones y tecnologías de servicios
- 1.2 Diseño y puesta en marcha de sistemas en línea vinculados a la demanda de servicios y productos
- 1.3 Creación y/o refuerzo de las iniciativas o empresas emergentes iniciadas por jóvenes
- 1.4 Divulgación de la información, capacitación e intercambio de conocimientos entre los jóvenes

#### **Componente 2**

- 2.1 Capacitación basada en el modelo Manq'a para su empleo en los sectores de la gastronomía, el turismo y la hostelería
- 2.2 Mejora de las escuelas del Programa Manq'a que ya operan en el Estado Plurinacional de Bolivia y Colombia, y apertura de nuevas escuelas

#### **Componente 3**

- 3.1 Iniciativas de emprendimiento y asesoramiento empresarial para los jóvenes sobre la creación y la ejecución de los planes de negocio
- 3.2 Creación y ejecución de una estrategia empresarial para la integración de los espacios rurales y urbanos
- 3.3 Competiciones de capital inicial dirigidas a empresarios
- 3.4 Promoción de las alianzas con el sector privado (bancos) para la concesión de préstamos específicos a bajo interés

#### **Componente 4**

- 4.1 Sistematización y seguimiento de las lecciones aprendidas y las innovaciones
- 4.2 Creación de una estrategia de comunicaciones para publicitar el modelo Manq'a

- 4.3 Publicación y difusión de las lecciones aprendidas, las buenas prácticas y los logros alcanzados
- 4.4 Organización de seminarios

### III. Efectos directos previstos

10. Los principales efectos directos previstos por componente son los siguientes:
  - i) **Efecto directo 1.** Capacitación de 1 050 beneficiarios directos del programa en materia de conocimientos y en el empleo y la creación de recursos tecnológicos que les permitan acceder a los datos y la información sobre nutrición saludable, productividad territorial, comercialización y diálogo sobre políticas.
  - ii) **Efecto directo 2.** Mejora de las oportunidades de sustento de 2 230 beneficiarios directos del programa tras participar en un amplio programa de capacitación y desarrollar aptitudes interpersonales en los siguientes sectores: la gastronomía, prestando especial atención a la valorización de la producción local y la alimentación nutritiva, saludable y sostenible, y la hostelería, haciendo hincapié en la integración entre los medios rural y urbano para acceder al mercado de trabajo.
  - iii) **Efecto directo 3.** Aumento de un 20 % en los ingresos de 446 beneficiarios directos del programa al ofrecer sus servicios en sus territorios, de modo que se mejora su relación con otros actores públicos y privados de los medios rural y urbano a fin de unirse a un modelo de capacitación empresarial amplio.
  - iv) **Efecto directo 4.** Sistematización de los modelos de intervención y sus metodologías aplicadas a fin de ampliarlos y reproducirlos a mayor escala a través del FIDA y de iniciativas de los sectores público y privado.

### IV. Disposiciones relativas a la ejecución

11. ICCO Cooperación ejecutará el programa a través de su oficina en el Estado Plurinacional de Bolivia, de conformidad con lo dispuesto en el convenio de financiación mediante donaciones. ICCO Cooperación firmará acuerdos subsidiarios con los asociados en la ejecución, a saber: el Comité de Acción Social Menonita en Honduras; El Lab, y la Fundación Pequeño Trabajador en Colombia, y el Movimiento de Integración Gastronómico Alimentario y Manq'a SOS en el Estado Plurinacional de Bolivia. Los convenios subsidiarios por un monto que exceda de USD 100 000 o equivalente estarán sujetos a un procedimiento de no objeción previa del FIDA.
12. Junto con los asociados en la ejecución, se establecerá un comité directivo, en el que participará el FIDA en calidad de observador, que se reunirá dos veces al año. ICCO Cooperación será la única entidad responsable de garantizar la debida rendición de cuentas en lo que respecta a la financiación del programa, los controles internos, la ejecución efectiva y la presentación de información, así como a cualquier otra responsabilidad establecida en el convenio de financiación.
13. ICCO Cooperación elaborará planes operacionales anuales (POA), que deberán ser aprobados por el comité directivo y aprobados por el FIDA. Las solicitudes de desembolso se efectuarán sobre la base de esos planes operacionales anuales.
14. El programa no prevé desviaciones respecto de los procedimientos normalizados en materia de presentación de información financiera y auditoría. ICCO Cooperación aplicará las Directrices del FIDA para la Adquisición de Bienes y la Contratación de Obras y Servicios en el ámbito de los Proyectos.

## V. Costos indicativos y financiación del programa

15. El programa estará financiado por i) una donación del FIDA por valor de USD 1,5 millones (63,3 %), y ii) una cofinanciación de ICCO Cooperación y de los asociados en la ejecución, de la cual USD 0,64 millones (27,2 %) en efectivo y aproximadamente USD 0,22 millones, (9,5 %) en especie.

Cuadro 1  
**Costos por componente y entidad financiadora**  
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Componente	Donación del FIDA		Cofinanciación en efectivo*		Cofinanciación en especie**		Total
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto
1. Profundización de los conocimientos sobre el uso de la gastronomía a favor del desarrollo rural	168	11	20	3	1	0	189
2. Turismo, alimentación y gastronomía con identidad	814	54	457	71	170	76	1 440
3. Iniciativas empresariales rurales para los jóvenes: modelos empresariales y servicios financieros	159	11	90	14	2	1	251
4. Creación del modelo del Programa del Medio Rural para los Jóvenes: aprendizaje, innovación y comunicación	60	4	35	6	2	1	96
5. Gestión del programa	300	20	44	6	50	22	394
<b>Total</b>	<b>1 500</b>	<b>63</b>	<b>645</b>	<b>27</b>	<b>224</b>	<b>9</b>	<b>2 369</b>

Cuadro 2  
**Costos del programa desglosados por categoría de gasto y entidad financiadora**  
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría de gasto	Donación del FIDA		Cofinanciación en efectivo*		Cofinanciación en especie**		Total
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto
1. Sueldos y prestaciones	283	19	86	13	50	22	419
2. Consultorías	268	18	111	18	3	1	382
3. Viajes y dietas	28	2	2	0	–	–	30
4. Bienes, servicios e insumos	148	10	36	6	5	2	189
5. Capacitación	605	40	383	59	162	72	1 150
6. Talleres	41	3	9	1	5	2	55
7. Costos operacionales	15	1	18	3	–	–	34
8. Honorarios de gestión	111	7	–	–	–	–	111
<b>Total</b>	<b>1 500</b>	<b>63</b>	<b>645</b>	<b>27</b>	<b>224</b>	<b>9</b>	<b>2 369</b>

\* La cofinanciación en efectivo se compone de las contribuciones de ICCO (USD 473 682) y Man'q'a SOS (USD 171 551).

\*\* La cofinanciación en especie se compone de las contribuciones de ICCO (USD 55 920), Man'q'a SOS (USD 159 500) y el Comité de Acción Social Menonita (8 800).

## VI. Recomendación

16. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la propuesta de donación con arreglo a los dispuesto en la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el Programa del Medio Rural para los Jóvenes, conceda una donación de un millón quinientos mil dólares de los Estados Unidos (USD 1 500 000) a ICCO Cooperación por un período de 26 meses de duración, conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe.

Gilbert F. Hougbo  
Presidente

## Results-based logical framework

	Objectives hierarchy	Objectively verifiable indicators	Means of verification	Assumptions
<b>Goal</b>	Promote the youth economic empowerment and the rural-urban integration by developing technical and social skills aimed at good nutrition, creating jobs with favorable working conditions and creating sustainable businesses in the gastronomy and hospitality sectors	4,800 young people (3,360 women and 1,440 men) from Bolivia, Colombia and Honduras have greater capacities and opportunities for access to the labour market, self-employment and adequate nutrition, taking advantage of territorial productive resources and the development of rural-urban links	Grant Completion Report	
<b>Objectives</b>	<p>O1: Promote the management and development of nutritional knowledge and local production for employability and self-employment</p> <p>O2: Strengthen the training and skills of young people in the fields of gastronomy, hospitality and tourism</p> <p>O3: Promote, implement and strengthen opportunities and initiatives in the territories with added value in nutrition, agriculture, agrotourism and gastronomy</p> <p>O4: Influence the public agenda.</p>	<p>2,230 young people trained in the gastronomy and tourism sectors (1,900 in the first field and 330 in the second)</p> <p>1,520 of direct beneficiaries trained in healthy and sustainable nutrition valuing local production</p> <p>2,230 young people trained in entrepreneurship, business management, marketing and soft skills.</p> <p>300 young people start their gastronomic or hospital business and receive mentoring or coaching in entrepreneurship development.</p> <p>4,800 people change their perception of the development potential of the rural area and the negative association of this area with poverty and its limitations.</p>	<p>Lists of assistance to training spaces</p> <p>Documents of agreements reached with the public and private sector to promote the replication of the Model.</p> <p>Labor contracts or commitments with trained human resources related to their labor insertion.</p>	<p>There is a favorable regulatory framework in the three countries to promote programs and models of social and labor inclusion of young people linked to entrepreneurship.</p> <p>There is a regulatory framework that promotes the right to food security.</p> <p>There is a previous work accumulated from MANQ 'A to promote integral models of training, capacity building and labor insertion of young people.</p>
<b>Outcomes/ Outputs</b>	Outcome 1: Young people that are direct beneficiaries of the Project trained in knowledge, use and development of technological resources	1,050 young people show the advantages of a nutritional diet and use technology to know their territory and the resources it offers to link to rural and urban markets.	<p>Constitution documents of new entrepreneurships.</p> <p>Bi-annual and annual reports of ICCO and its partners on</p>	Opening and commitment of public and private sector instances that promote enterprises to include young people in their employment programs.

	Objectives hierarchy	Objectively verifiable indicators	Means of verification	Assumptions
	<p>Outcome 2: Young people have better life opportunities after participating in a comprehensive training program.</p> <p>Outcome 3: Young people increase their income by 20% through the offer of their services in their territories.</p> <p>Outcome 4: The intervention model has been systematized for their socialization and replication comprehensive entrepreneurship training</p>	<p>2,230 young people trained in gastronomy (1,900), hospitality and tourism (330)</p> <p>446 young people inserted in the labor market in fair conditions</p> <p>2.000 people informed about the progress in the implementation of the model and their achievements.</p>	<p>management progress, monitoring and follow-up to the process</p>	<p>Local and national authorities interested in promoting the replica of the Model.</p> <p>Easy access to the internet in the towns where the Project will be developed to facilitate the development of technological training.</p>
<p><b>Key activities by component</b></p>	<p>C1.1 Training in networks, platforms, applications and service technologies</p> <p>C1.2 Development or strengthening of technological ventures or start-up of young people</p> <p>C2.1 Integral training based on the MANQ´A Model</p> <p>C2.2 Strengthening of the MANQ´A schools and the creation of new schools</p> <p>C3.1 Business and personal training of young people to develop and implement business plans</p> <p>C3.2 Seed capital competitions for entrepreneurs</p> <p>C4.1 Systematization and monitoring of the lessons learned and the innovations</p> <p>C4.2 Publication and socialization of lessons learned, good practices and achievements</p>	<p>10 improved and/or implemented gastronomic schools.</p> <p>50 alliances established with private and public sectors.</p> <p>2.230 young people trained and/or strengthened in entrepreneurship and business management, marketing and soft skills development.</p> <p>At least 300 young people start their gastronomic or hospitality business and receive mentoring or coaching in entrepreneurship development.</p> <p>5 socialization seminars with public and private institutions to mobilize the conditions of replication of the model in other geographical spaces.</p>	<p>Lists of attendance at exchange meetings between young people.</p> <p>Semiannual and annual reports of ICCO and its partners on management progress, monitoring and follow-up to the process.</p> <p>Articles and news published and disseminated regarding the dissemination of the Model and its promotion from young people</p> <p>Documents of agreements reached to encourage the replication of models</p>	